

USHUAIA

2 2 MAY 1997

VISTO: La Nota presentada por la firma PC SHOP de fecha 22 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO: Que en la misma solicita una prorroga para la apertura del Concurso de Precios Nº 01/97, para la contratación del Mantenimiento de la red instalada y sus futuras ampliaciones;

Que dicha prorroga favorecerá a la mayor concurrencia de oferentes;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal de Cuentas el dictado de la presente:

Por Ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: PRORROGAR la apertura del Concurso de Precios Nº 01/97, para la contratación del Mantenimiento de la Red instalada y sus futuras ampliaciones, para el día 26 de mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º: Comunicar, cumplido, ARCHIVAR

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 63/97.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCILITI

CLAUDIA MARCELA PETEREIT A/C DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA